



MTRO. JUAN LUIS ÁVILA CEPEDA

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Presente

En cumplimiento a la solicitud de información recibida Vía Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) registrada con el número de folio **301153824000454** que a la letra dice:

Información solicitada:

Solicito las entregas que realizaron los Proveedores de Medicamentos de cada uno de los medicamentos (Grupos 010,030 y 040), Vacunas (020) a los diferentes Almacenes o Hospitales durante JULIO 2024, caracterizado con las siguientes columnas por producto: Nombre del Proveedor, Clave del producto, descripción genérica del producto, nombre del fabricante, nombre comercial, precio unitario, fecha de entrega, cantidad entregada, N° de folio o remisión de entrega, N° de contrato, N° de Licitación o Adjudicación directa así que cantidades Máximas y Mínimas (Qmax y Qmin). Favor de incluir las piezas surtidas por el INSABI, UNOPS, donaciones y el Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

Por otra parte, solicito el número de unidades con nombre, descripción, precio de adquisición y código (clave de cuadro básico) de cada uno de los medicamentos (Grupos 010,030, y 040, Vacunas (020) que surtieron (entradas) a cada uno de los Institutos, Hospitales y Clínicas durante JULIO 2024.

Favor de proporcionar dicha información en archivo electrónico (hoja de cálculo Excel).

Petición que se considera pudiera encontrarse en el ámbito de competencia de esta Subdirección de Recursos Materiales a mi cargo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 fracción LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y las Funciones establecidas en el Manual Especifico de Organización de la Dirección Administrativa en el apartado de Almacenaje y Distribución dependiente de esta Subdirección.

En atención a la presente solicitud de información, expongo lo siguiente:

Debido a que el peticionario requiere la información digitalizada, se hace de su conocimiento que no existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de Acceso a la Información, lo cual se establece en el Criterio 03/17 emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual a la letra establece:





SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5334/2024

Clasificación: 12C.6 Solicitudes de acceso a la información

Asunto: Se responde SISAI 301153824000454

Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2024

Página 2 de 6

No existe obligación de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de acceso a la información.

Los artículos 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130, párrafo cuarto, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalan que los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre. Por lo anterior, los sujetos obligados deben garantizar el derecho de acceso a la información del particular, proporcionando la información con la que cuentan en el formato en que la misma obre en sus archivos; sin necesidad de elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información.

Una vez delimitada la competencia, y en atención a la presente solicitud de información, expongo lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 143, primer párrafo de la Ley No. 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: **"...Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio..."**, se hace de su conocimiento que después de realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva en archivos físicos y electrónicos del Departamento de Almacenaje y Distribución, no se cuenta con un archivo con las características referidas por el peticionario, sin embargo, se cuenta con documentación de la cual se desprende la información requerida, y una vez contabilizada da un total de **387 fojas** documentación que se pone a disposición del solicitante para su consulta en las oficinas que a continuación se señalan, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes previa cita, en reserva de lo establecido por los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, en su capítulo X donde dispone lo relativo a la **CONSULTA DIRECTA**.

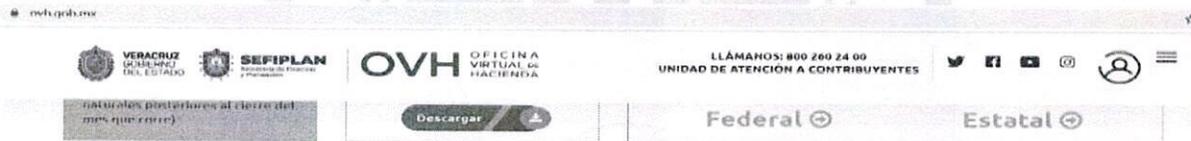
El personal encargado de permitir el acceso a la información será el siguiente:



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/5334/2024
Clasificación: 12C.6 Solicitudes de acceso a la información
Asunto: Se responde SISAI 301153824000454
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2024
Página 3 de 6

Área	Nombre	Puesto	Contacto	Dirección
Almacén Estatal "A"	QC. Hanri Silva Domínguez	Encargado del Almacén Estatal "A"	2288-40-87-27	Av. Xalapa N° 350 Col. Progreso Macuiltepetl Xalapa Ver.
Almacén Estatal "C"	C.P. Gabriel Antonio Anel Castellanos	Encargado del Almacén Estatal "C"	2288-42-30-00 Ext. 3483	Soconusco #31, Col. Aguacatal, Xalapa ver.
Departamento de Almacenaje y Distribución	Lic. Mario E. Licona Aguilar	Auxiliar Administrativo	2281-80-34-28	Calle Crisóforo Cortes S/N, Col. Obrero Campesina, Xalapa Ver.

Sobre esa tesitura, cabe señalar al petionario que tal como lo prevé la Ley de la Materia, una vez consultada la información y en caso de requerir la reproducción deberá realizar el pago correspondiente a las fojas requeridas, ingresando al enlace www.ovh.gob.mx, específicamente en el apartado "Pago de Servicios Diversos" ubicado en la página principal:



ovh.gob.mx

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA

OVH OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA

LLÁMANOS: 800 260 24 00 UNIDAD DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES

Descargar

Federal Estatal

Servicios y Pagos del Contribuyente



Impresión de comprobantes de pagos acreditados

Contribuciones Vehiculares

Pago de servicios diversos

Régimen Intermedio de Contribuyentes

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco N° 31 Col. Aguacatal
C.P. 91130 Xalapa, Veracruz
Tel. 2288-42-30-00 Ext. 3471
www.sesver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/5334/2024

Clasificación: 12C.6 Solicitudes de acceso a la información

Asunto: Se responde SISAI 301153824000454

Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2024

Página 4 de 6

Posteriormente, deberá seleccionar la opción "Transparencia y Acceso a la Información Pública" y llenar el formulario indicando lo siguiente: "Selección del municipio en donde produce el efecto el acto jurídico- Xalapa", "Seleccione el grupo de referencia (conceptos) - 1. Acceso a la Información", cabe precisar que no es necesario para el sistema indicar el Registro Federal de Contribuyentes o precisar el nombre real del solicitante, de igual modo debe señalarse la cantidad base (número de hojas a pagar y que fue proporcionado por el área competente) y presionar la opción "cotizar" para que el sistema le muestre la cantidad a cubrir.

ovh.veracruz.gob.mx/ovh/menuComunidadesDiversos.jsp

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SEFIPLAN Secretaría de Finanzas y Planeación | OVH OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA

Menú de servicios disponibles

- 5 al miller Inspección y vigilancia federal
- Contraloría general del estado 5% Inspección y vigilancia
- Recuperación de siniestros
- Recursos 1 al miller federal para contraloría general
- Recursos 2 al miller estatal para contraloría general
- Remanentes fideicomisos
- Secretaría de educación
- Transparencia y acceso a la información pública

SEFIPLAN | OVH OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA

UNID/

Datos Generales

Pago de servicios diversos

Registro Federal de Contribuyentes:

Nombre o razón social:

Observación:

Cálculo del pago de la operación

Seleccione el municipio en donde produce efecto el acto jurídico:

Seleccione el grupo de referencias (conceptos):

Seleccione la referencia (concepto) de pago:

Tarifa: 0.0212 U.M.A.

Cantidad Base de Cálculo:

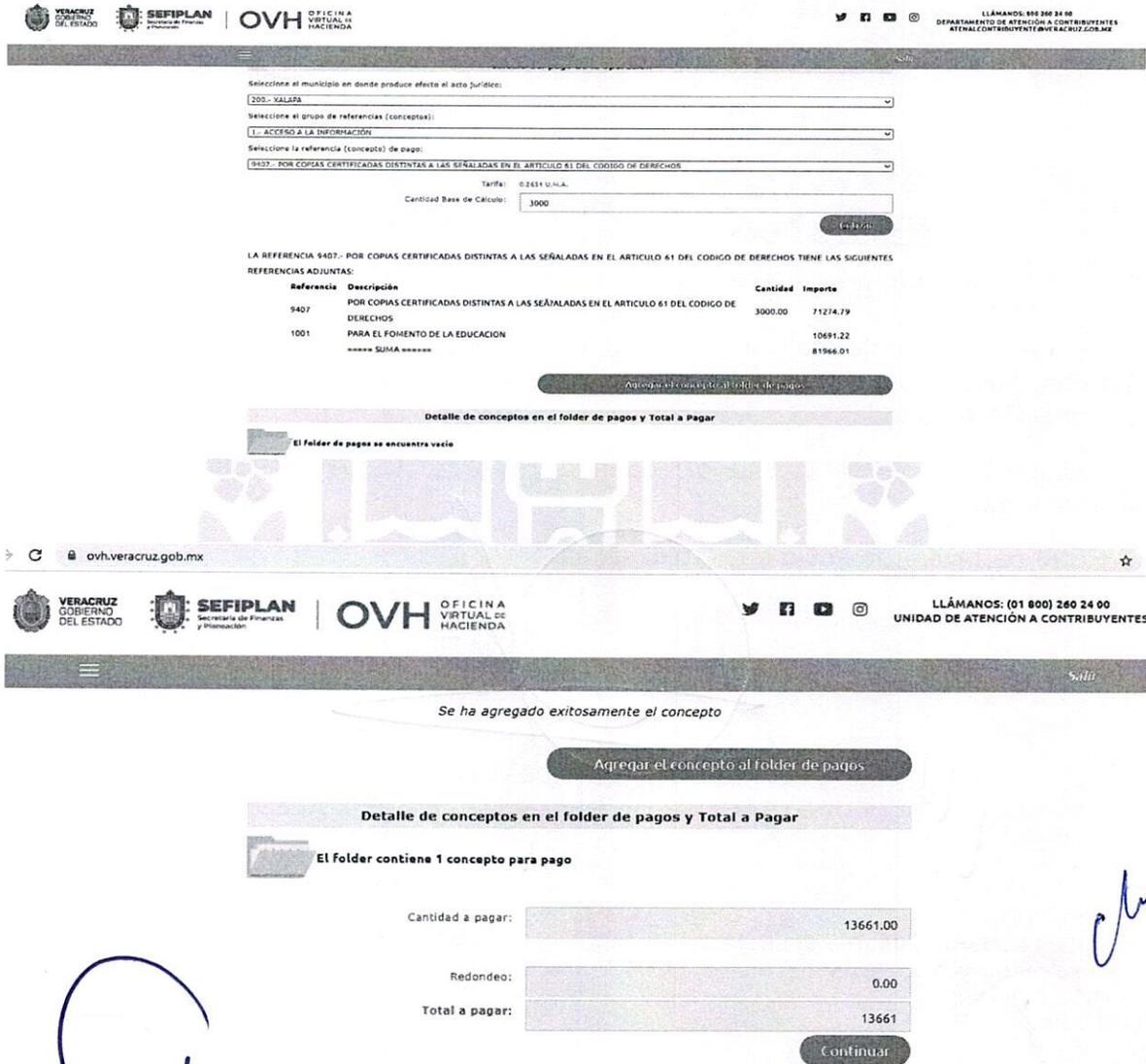
Cotizar

Handwritten signature and initials



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/5334/2024
Clasificación: 12C.6 Solicitudes de acceso a la información
Asunto: Se responde SISAI 301153824000454
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2024
Página 5 de 6

Enseguida deberá elegir la opción "Agregar el concepto al folder de pagos" y posteriormente "continuar", el sistema mostrará una pantalla de confirmación, la siguiente opción a elegir es "pagar":



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO | SEFIPLAN | **OVH** OFICINA VIRTUAL DE HACIENDA

LLÁMANOS: 800 260 24 00
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES
ATENAL.CONTRIBUYENTE@VH.VERACRUZ.GOB.MX

Selección el municipio en donde produce efecto el acto Jurídico:
200 - XALAPA

Selección el grupo de referencias (conceptos):
1 - ACCESO A LA INFORMACIÓN

Selección la referencia (concepto) de pago:
9407 - POR COPIAS CERTIFICADAS DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 61 DEL CODIGO DE DERECHOS

Tarifa: 0.2651 U.S.A.
Cantidad Base de Cálculo: 3000

LA REFERENCIA 9407 - POR COPIAS CERTIFICADAS DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 61 DEL CODIGO DE DERECHOS TIENE LAS SIGUIENTES REFERENCIAS ADJUNTAS:

Referencia	Descripción	Cantidad	Importe
9407	POR COPIAS CERTIFICADAS DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL ARTICULO 61 DEL CODIGO DE DERECHOS	3000.00	71274.79
1001	PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION		10691.22
	----- SUHA -----		81966.01

El folder de pagos se encuentra vacío

Se ha agregado exitosamente el concepto

Agregar el concepto al folder de pagos

Detalle de conceptos en el folder de pagos y Total a Pagar

El folder contiene 1 concepto para pago

Cantidad a pagar:	13661.00
Redondeo:	0.00
Total a pagar:	13661

Continuar

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio No. SESVER/DA/SRM/5334/2024
Clasificación: 12C.6 Solicitudes de acceso a la información
Asunto: Se responde SISAI 301153824000454
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de agosto de 2024
Página 6 de 6

El sistema le permitirá imprimir el formato de pago, además de informar las instituciones bancarias en donde éste podrá ser cubierto, o en su caso de que el solicitante así lo prefiera, mostrará la liga para pagar a través de la banca electrónica:



Por lo que, en caso de realizar el pago de derechos deberá presentar el comprobante en los domicilios antes citados, a efecto de que, en los plazos de Ley le sea otorgada la información requerida.

En espera de haber satisfecho lo requerido, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. -

Para su conocimiento. Presente.

Archivo/Miutario

JJMA/pmm/